



ACTA No. 038
DE LA III REUNIÓN DE CABILDO ABIERTO
30 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

Convocados en la Delegación de Pabellón de Hidalgo, declarado recinto oficial en reunión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2025, conforme al artículo 13, artículo 20, fracción II y artículo 22, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Rincón de Romos, Aguascalientes. El Presidente Municipal, Dr. Erick Muro Sánchez y los Regidores: Profa. Ma. Guadalupe Méndez Ramírez, Lic. Elisa Marcela Figueroa Treviño, C. Silvia Cecilia Pérez Palacios, C. José Alberto Padilla Castañeda, C. Yadira Castorena Piña, Ing. Pedro Marmolejo García, Lic. César Mauricio Palma Zapata, Mtra. Laura Patricia Romo Castorena y la Síndico Procurador, Lic. Miriam Maricela Palacios Vargas. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, se reúnen con el fin de llevar a cabo Tercera Sesión de Cabildo Abierto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista
- II.- Declaratoria de Quórum Legal.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Dispensa de la lectura de la sesión extraordinaria, celebrada el 25 de agosto de 2025.
- V.- Participación de los ciudadanos en orden de inscripción, en temas de interés general o de su comunidad en materia de:
 - Seguridad Pública;
 - Desarrollo Social;
 - Desarrollo Económico y Turismo;
 - Planeación Urbana y Rural;
 - Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento;
 - Obras Públicas;
 - Control Reglamentario, Espectáculos, Mercados, Rastros y Estacionamientos.
- VI.- Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del **PUNTO NÚMERO I**, hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, para realizar el pase de lista y al término informa que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del H. Cabildo. Por lo que se cuenta con el quorum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO II. – El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, declara formal y legal la apertura de la Tercer Sesión de Cabildo Abierto, a las ocho horas con veinte minutos del día treinta de agosto del año dos mil veinticinco.

PUNTO NÚMERO III. - El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica levantando su mano, si es de aprobarse el orden del día propuesto en convocatoria fechada veinticinco de agosto del año en curso, con número de oficio 3486 El cual es aprobado por su totalidad de los ediles presentes.

Para el desahogo del **PUNTO NÚMERO IV**, del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Reunión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el pasado veinticinco de agosto del presente año, así como la aprobación de su contenido, en virtud que es de su conocimiento, por lo que pide se manifiesten de manera económica, levantando su mano si es de aprobarse. Siendo aprobado la petición por unanimidad de los ediles presentes, hace la certificación correspondiente.

Para el desahogo del **PUNTO NÚMERO V** del orden del día, conforme a los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes. Referente a la participación de la Ciudadanía a la Sesión de Cabildo Abierto, versarán acerca de uno o varios de los siguientes temas: I. Seguridad Pública; II. Desarrollo Social; III. Desarrollo Económico y Turismo; IV. Planeación Urbana y Rural; V. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; VI. Obras Públicas; y VII. Control Reglamentario, Espectáculos, Mercados, Rastros y Estación. Y haciendo las publicaciones de la convocatoria en la página web y redes sociales del municipio y/o en los estrados de las oficinas del H. Ayuntamiento, a partir de la primera hora del día 25 y hasta el día 29 de agosto a las 15:00 hrs. el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, informa a esta honorable asamblea, que se recibieron cinco solicitudes de inscripción estando en el siguiente orden:

1. Carlos Fernando López Moreno
2. José de Jesús Herrera Salazar
3. Karina Murillo Soriano
4. José Manuel Rodríguez Fierros
5. Ricardo Alejandro Palos Urrutia, María Azucena Palos Urrutia y Francisco Javier Ponce García.
- 6.

Así mismo informa que en este momento hay algunos ciudadanos más que desean participar, que no alcanzaron a inscribirse, por lo que somete al pleno su consideración si aprueban recibir sus participaciones. Hace uso de la palabra el Regidor Pedro Marmolejo García, para manifestar que hay que someter a consideración para avalar o des avalar la intención de los ciudadanos a participar en esta sesión, la regidora Mtra. Laura Patricia Romo Castorena hace mención que por tiempos del alcalde se le dé el voto de calidad al mismo ante mencionado por cuestiones de agenda. El Alcalde Dr. Erick Muro Sánchez responde que por el no hay problema que están para escuchar a todos los ciudadanos, por lo que se vota de manera económica estando a favor se integren las participaciones siguientes de los CC. María del Rosario Vital Silva, David Pacheco Ramírez, Julio Cesar Fierros Rodríguez y Ana María Ramírez Casillas.

Continuando con los trabajos de la presente sesión, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, da una breve explicación de la dinámica de participación, en la que cada participante tendrá 5 minutos para exponer el tema a todos los ediles presentes, los cuales no podrán interrumpir a los expositores hasta que termine su intervención, podrán interactuar con los ediles presentes, así mismo informa el primer participante se tuvo que ausentarse por falta de tiempo en su agenda personal, pero regresara para su participación, por lo cual se le otorga el uso de la palabra al segundo participante inscrito, el C. José de Jesús Herrera Salazar, el cual agradece que los escuchen, ya que tenía muchos años que no se llevaba a cabo una reunión de cabildo. Manifiesta que su petición es para la creación de un nuevo panteón en la delegación, ya que el actual desgraciadamente está lleno y la comunidad ha crecido mucho, así como las necesidades del mismo, que tiene entendido que hay un predio para la realización del nuevo panteón y en el tema de escrituración ya hay un avance, pero aún no está trazado el cuadro, ni bardado, no está en las condiciones para la venta de espacios y el pueblo ya lo necesita, porque ha habido defunciones y los familiares no tienen donde enterrarlos, que están batallando mucho porque los pocos espacios que hay ya están vendidos y hay gente que no tiene la oportunidad de comprar anticipadamente, el panteón tiene una periferia del tráfico de vehículos que entran y ya se están dando los espacios donde es el camino, por lo que ya no habrá forma de que entre algún vehículo, por lo que la petición es que les tracen el cuadro, el perímetro bardal, todo lo que se tenga que hacer y se empiece hacer la venta de los nuevos espacios, que sabe que ya hay un proceso que desconoce y de cómo lo van a hacer la distribución, que esto es realmente un beneficio social que a todos impacta ya que todos tenemos que llegar a un lugar que es ese, por lo que hay que dignificarlos. En uso de la palabra el Presidente Municipal Dr. Erick Muro Sánchez, le informa que ya se tiene el proyecto, que el día 2 de julio se firmó con los ejidatarios la propuesta, pero no se puede hacer uso del predio hasta que se firme en tiempo y forma, hay cosas que se tienen que cuidar legalmente, que sabe de la necesidad que tiene la delegación, es tema que está atendiendo desde diciembre personalmente con el ejido y de no ponerse de acuerdo, una de las propuestas es la posibilidad de comprar una hectárea en otro lado para hacer el panteón, finalmente se llega al acuerdo con el ejido quienes son los que deciden, cuentan con el acuse de recibido de la información del día 2 de julio, es nada más ver con la reforma agraria y estarían dando para adelante.

Hace uso de la palabra el Regidor Pedro Marmolejo García, quien dice que referente a la petición del ciudadano que les ha hecho, él también le iba hacer esa pregunta al Presidente Municipal, cual es el estado que guarda el procedimiento sobre el Panteón que se necesita desarrollar de manera urgente en Pabellón de Hidalgo, y saber ya bien puntualizado cual es el estado de negociación que guarda Gobierno con el Ejido. Hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, dice que actualmente ya se firmó el Acta de la Asamblea por parte del ejido, ya se les fue notificado, en la reunión de consejo que hubo para la aprobación de las reservas territoriales, se les notificó como lo señaló el Alcalde el día dos de julio la resolución del Consejo, falta que el ejido registre el acta de Asamblea en el Registro Agrario, para poder firmar el uso del predio del panteón. El Regidor Marmolejo, pregunta que cual es la disposición en este caso del Ejido hacia la nueva creación del nuevo panteón, si hay buena disponibilidad, tiene condicionamientos, etc. El Presidente Municipal Dr. Erick Muro Sánchez, dice que amanecen un día de acuerdo y al otro pueden cambiar de opinión, pero lo último que se acordó que se iban hacer el registro, obviamente hay una petición que los beneficia a ellos y se entiende porque donaron el terreno, pero que si están con toda la disposición, con el contexto de que es urgente lo que necesita Pabellón de Hidalgo y su decisión en la mesa se los dijo, se ponen de acuerdo y le damos para adelante, o conseguimos

una hectárea para el panteón, no se estará batallando ya más con situaciones de estar pidiendo permisos.

Segunda participación por parte de la C. Karina Murillo Soriano, quien en uso de la palabra manifiesta que hay varias calles con daños perceptibles originadas por las contingencias climáticas de los últimos días y de años, entre las cuales están la calle 27 de septiembre, Mariano Jiménez y Abasolo, todas ubicadas en la zona centro de la Delegación, que ya están muy deterioradas junto con el drenaje, considerando que el lugar cuenta con la distinción de ser Pueblo Mágico, por lo que se busca dar a los visitantes una buena impresión, motivo por el cual solicita sean rehabilitadas con concreto hidráulico, ya son calles muy viejas, ya las piedras quebradas. La Regidora Elisa Marcela Figueroa, alude que podría proyectarse para el próximo año. El Presidente Municipal Dr. Erick Muro Sánchez, responde que no pueden ellos hacerlo, tienen que estar atentos a la convocatoria del comité de CODEMUN de las obras, para que participen y la comunidad propongan la obra, que recuerden que el presupuesto que viene de la federación más del 40% se tiene que meter en obra de tubería agua y saneamiento y el resto en pavimentación, que es lo que está pasando hoy en día, pero que le pasara los datos al Director de Obra Pública para que lo tenga en contexto y que cuando se solicite por medio del internet la reunión de la obras que se van a proyectar en la comunidad, que el Delegado y todo el equipo hagan el contexto para que se pongan a contar todas las obras que crean necesarias y es donde se aplicara el recurso, que esto no se hace a conveniencia de cómo se venía haciendo en otros tiempos, el comité es quien dice la calle que se hará, por lo que les invita a la ciudadanía que estén siguiendo las redes del ayuntamiento para que vean la propuesta de Desarrollo Social y Obra Pública en la formación de la junta del CODEMUN que es como por el mes de febrero cuando se hace la convocatoria. Hace uso de la palabra el Regidor Cesar Mauricio Palma Zapata, para puntualizar a la ciudadana presente lo que refiere el Consejo de Desarrollo Municipal, que es un comité no conformado por el ayuntamiento, se abre una convocatoria a principios de administración para que la ciudadanía se postule y son quienes conforman el mencionado comité. Alude al tema la Regidora Silvia Cecilia Pérez Palacios, que el comité se conformó en el DIF Municipal, al cual hubo poca gente y en el mes de febrero fue la asamblea aquí en Presidencia solo asistió el delegado, y si no hay participación ciudadana no sabrán las necesidades que tienen como tal, por lo que luego dan por hecho que quieren que se les arregle tal calle y consideran que están de acuerdo porque no hay participación ciudadana. El Regidor Pedro Marmolejo García, en uso de la palabra dice que recordemos que la inclusión social es muy importante para que todos los proyectos se lleven a cabo y los mejores proyectos nacen directamente de la ciudadanía, que están en la mejor disposición de escucharlos, de atenderlos pero que también necesitan que la ciudadanía participe, que pudieran desconocer las necesidades que tienen, por lo que deben hacerles saber y poder darle un seguimiento total a eso. Toma la palabra la Regidora Ma. Guadalupe Méndez Ramírez, para pedirles que se acerquen con el delegado, para que les presente al Comité y puedan estar ya en contacto con ellos y les manifiesten sus peticiones.

Se da continuidad con la Tercer solicitud de participación inscrita por parte del C. José Manuel Rodríguez Fierros, quien en uso de la voz agradece por hacerles partícipes y escuchar sus peticiones que tienen de la Delegación, siendo su petición que recurre al cerro de la Santa Cruz de la Hacienda, que representa un emblema muy bonito de Pabellón de Hidalgo, el cual considera que se está olvidando un poco de esa manera, por lo que su petición es embellecer esa parte ¿Cómo? que sea un mirador, un andador que iniciara desde Pabellón de Hidalgo hasta el cerro, para que turistas o simplemente para la gente de ahí tengan una mejor llegada al pueblo,

por lo que considera que es un poco difícil para los turistas que llegan a visitar Pabellón de Hidalgo, a Rincón de Romos, tengan que alejarlos hasta San José de Gracia, para que puedan entrar en vehículo, que ya se había planteado con los ejidatarios una carretera que se podía hacer, o una terracería de donde está el panteón hacia arriba, ¿Por qué no tratar de hacer ese movimiento? Y así poder atrapar al turismo, en vez de que vayan a San José de Gracia y no entren ni a Rincón de Romos, que se haga algo que beneficie a todos. Hace uso de la palabra el Regido Pedro Marmolejo García, para manifestar que este proyecto con anterioridad ya estaba contemplado por el Párroco José Guadalupe, tenía la intención de hacerlo de manera conjunta con la sociedad, pero sin embargo por su remoción a otra localidad no se continuo con el proyecto. La Regidora Elisa Marcela Figueroa Treviño, toma la palabra y dice una preocupación que se debe de tener es que Pabellón de Hidalgo si requiere más promoción cultural y turística, ya que es uno de los Pueblos Mágicos que existen en el estado, me emociona mucho que hay gente que quiere fortalecer a su pueblo mágico y el turismo en nuestro municipio, creo que el Doctor ya trae en el radar el cómo fortalecer para atraer a turistas y ya también había comentado con Azucena quien es la Directora de Desarrollo Económico y Turismo, la manera de ver si ponemos más hoteles, de atraer a la gente, Pabellón de Hidalgo es hermoso, decir que si es algo que traemos en el radar la manera de fortalecerlo y ver la manera con los recurso que nos van a llegar de la federación a todos los municipios y los internos que tenemos, se puedan aplicar correctamente, a las necesidades que manifiestan, agradezco mucho la propuesta que no se dejara en blanco, se le dará seguimiento. Participa la Regidora Ma. Guadalupe Méndez Ramírez, manifiesta que, junto con la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, pueden hacer un proyecto para darle prioridad a lo que se está pidiendo, siendo un pueblo mágico y se le tiene que dar más realce. El Ciudadano José Manuel Rodríguez Fierros, menciona que ya tienen en puerta la fiesta que se celebra el día 14 de este mes, por lo que les hace la invitación a todos para que los acompañen. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Dr. Erick Muro Sánchez, para decir que como saben los de la mesa presentes y ciudadanos de esta delegación, lo turístico genera mucho en el producto interno de cualquier lado, que se ha desaprovechado durante mucho tiempo, en campañas se ha tocado el tema que se quiere hacer turístico, pero todo lleva un proceso, a lo mejor pensábamos en poner un teleférico, de un costo de doscientos millones de pesos que no tenemos y menos en las condiciones del gobierno federal darían esa cantidad, pero que por otro lado se tiene un proyecto de iluminación del pabellón y de todo el cerro de manera escénica y con luz inteligente, que desde hace dos meses se tuvieron las pruebas en la noche y la proyección de cómo se puede hacer, que se detuvo por un momento porque se pretendía estrenar para el día 15 de septiembre, que afortunadamente la federación mando un recurso que se tiene que ocupar para comprar predios, recordándoles también que el municipio de ha quedado sin predios por cuestiones administrativas anteriores, que respecto al camino platico con el comité de la Iglesia, ya que el señor Cura no pudo atenderlo, les presento un proyecto que hecho con Planeación y Obras Públicas que se llama Camino de La Fe, que consiste en que cada familia que desee donar un escalón llevaría su nombre de la familia, recorrerá de la entrada principal de la Santa Cruz, el hacer una infraestructura para mirador se sale del presupuesto, por lo que solo son estos dos proyectos que se tienen planeado y con su costo, esperando efectuar ya el próximo año, así mismo con Desarrollo Económico y Turismo, estamos trabajando la temática para poder ofrecer a la gente que viene a visitar encuentre los servicios públicos, entre ellos cajeros, transporte y la gastronomía del pueblo, los lugares de visitas como el museo, para que le vaya bien a la Delegación. El Ciudadano José Manuel Rodríguez Fierros, pregunta al Presidente referente a lo que menciono de los escalones, de qué manera se manejaría con la población y porque también dirigirse con el párroco si hay un comité de la fiesta que los respalda. El Presidente Municipal, responde que es por donación que

cualquier persona del municipio por la fe que tengan puede donar un escalón, el tramo es muy largo y lleva también un modelo de escalón, no será hacer por hacer. Referente al tema del Párroco, es por atención por ser tema religioso y lo debe de respaldar el Párroco que este en la Iglesia, hay gente que está de acuerdo hay gente que no, pero es por atención y porque es cuestión religiosa. El Regidor Pedro Marmolejo García, dice que considera que la unión de fuerza de voluntad está dada, como saben los recursos del gobierno están limitados, entonces de ahí que deben de ser partícipes y la ciudadanía de alguna manera responsable y tomar en consideración de que es un predio que no pertenece al municipio y hacer un proceso de adjudicación para poder hacer todo el proyecto, entramos nuevamente en el tema de negociar con los ejidatarios de ver si es viable la donación del terreno. El Presidente Municipal Dr. Erick Muro Sánchez, manifiesta que es un tema que ya vio desde el mes de enero que platico con el Ejido y les presento los proyectos, de lo contrario no estaría hablando del tema.

Continuando con los participantes inscritos se les otorga el uso de la voz al Lic. Ricardo Alejandro Palos Urrutia, Mtra. Ma. Azucena Palos Urrutia, Lic. Francisco Javier Ponce García quienes manifiestan que dado que en el municipio de Rincón de Romos, se caracteriza por ser un lugar lleno de historia, cultura y tradición surge la necesidad de que existan figuras responsables para mantener la documentación de dichos eventos, que van forjando la identidad de Rincón de Romos, dichas figuras deben de cumplir las características que demanda el puesto del cronista, tales como la formación académica desde el enfoqué humanista que ayude a la investigación y la visualización de los problemas sociales, abarcándolos desde el conocimiento académico. Además de tener la facilidad de la investigación y la redacción de los textos que den fundamento al actuar rinconense que ocurre día a día. Por lo que su solicitud al Honorable Ayuntamiento comprende al nombramiento de Cronistas del Municipio de Rincón de Romos a las personas que describe Mtra. Ma. Azucena Palos Urrutia, Lic. Francisco Javier Ponce García y el de la voz, Lic. Ricardo Alejandro Palos Urrutia, quienes se encargaran de documentar la historia, la cultura y tradiciones de del pueblo y sus rancherías, dándoles un seguimiento a los acontecimientos más relevantes de la comunidad para sus futuras investigaciones de carácter académico, que las tres personas mencionadas cubren perfectamente las características, perfil necesarios que un cronista demanda, al ser humanistas investigadores, que se les facilita lo crónico, además de estar formados con una sensibilidad hacia los temas humanos, sociales y particulares de la población, atendiéndolos de las ciencias sociales y repensándolos desde la razón. En uso de la palabra la Mtra. Ma. Azucena Palos Urrutia, hace hincapié de que ellos cuentan ya desde hace muchos años formando parte de un colectivo llamado Rincón de las Memorias, en el que ya tienen la experiencia suficiente de cronistas, investigadores, cuentan con una página en la que pueden entrar y encontrar un sinfín de información histórica de todo el municipio, cuentan también con conocimiento del Archivo Histórico de esta Presidencia. Así mismo tienen una comunicación de años con la Asociación de Cronistas Nacional, mismos que fueron sus maestros de la universidad y compañeros, quienes buscan un perfil adecuado, no solo para el registro de un suceso, sino leer, entender y transmitir, por lo cual les hacen la invitación por tener ese perfil, e independiente al amor y ganas que tienen de proyectar la cultura, tradiciones e identidad con los Rinconenses. Toma la palabra el Lic. Francisco Javier Ponce García, quien hace mención que consulto el Bando de Policía y Gobierno del Municipio, que es obligación como ciudadanos y parte del gobierno la protección patrimonial cuestiones arqueológicas, artísticas sin embargo hay una ausencia de la figura del cronista dentro del ordenamiento, es imposible protegerse, no se investiga, por lo que generamos esta necesidad y la parte de gestión de proyectos que nos ayuden a tener los mecanismos, tanto materiales, como de herramientas y la creación de una segob mucho más grueso de lo que ya se tiene en el Archivo Histórico, el financiamiento es

importante son trabajos que no se hacen en un día, no es cuestión de salir nada mas a platicar con la gente es un proceso de investigación, se requiere del gasto y finalizar nada más con una reflexión que hizo el Doctor, no es posible proteger lo que no se conoce, como rincones y gente bonita de esta hacienda, sabemos lo que tenemos pero desgraciadamente van cambiando las generaciones, se va olvidando de la memoria, por eso es importante la documentación. Hace uso de la palabra la Regidora Elisa Marcela Figueroa Treviño, para agradecer su participación, y manifestar que ya conoce el trabajo de Azucena, pero si considera que es importante tener cronistas en el municipio que mantenga la historia, pero que entra en conflicto puesto que Azucena es Directora de esta Administración y no sabe si es lo correcto que sea parte y juez al narrar los acontecimientos que pasan en el municipio al ser parte de la administración gubernamental, ¿si es objetivo estar en los dos cargos?, que sabe que ama al municipio y que están agradecidos por lo que esta haciendo, pero es algo que si le gustaría lo platicaran sobre la mesa. Hace uso de la palabra la Mtra. Ma. Azucena Palos Urrutia, quien explica que su formación en la carrera de ciencias humanidades, desde el inicio vio la materia de metodología de la información en la que le enseño a enfocarse y despojarse a no casarse con una idea, habla de su tesis que hizo en la cual demuestra que no influyó en su vida, por lo que no considera que afecte en algo el ser servidor público, que ha hecho bastantes investigaciones a escrito mucho, considera que por ese sentido no tiene nada que ver. Así mismo hace algunos ejemplos de funcionarios que son cronistas y servidores públicos, como Andrés Reyes fue cronista del municipio Aguascalientes y fue Director del Instituto Cultural, Carlos Reyes Sahagún, es cronista del municipio de Aguascalientes y fue Director del Instituto Cultural de Aguascalientes y que también han trabajado con ellos. Hace uso de la palabra la Regidora Silvia Cecilia Pérez Palacios, manifiesta que el ultimo cronista honorifico de Aguascalientes, fue publicado el 18 de febrero del 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, para tener el título de cronistas, tienen que presentar ante el Cabildo un proyecto, hacer una convocatoria abierta a todo el municipio y no precisamente cubrir un perfil como historiador, arqueólogo, puede estar abierto a todo el publico que le tenga amor al municipio, que sepa de historia y quiere aportar, se tendría que hacer una modificación al Bando y se tiene que turnar a la comisión de gobernanza y educación pública y acción cívica, para su análisis y en su caso aprobación, por lo que la Regidora Lupita, la Síndico y una servidora nos dimos a la tarea de investigar, y queremos que la propuesta se habrá a todo el público, a todo el que quiera contar su historia y se sienta orgulloso de lo que somos y el nombramiento es honorifico, vitalicio, tiene que haber un reglamento y sesionar cada seis meses. Hace uso de la palabra la Regidora Ma. Guadalupe Méndez Ramírez, dice que le parece perfecto tener en el municipio un cronista, llevándose a cabo como debe de ser, que cuente con su reglamento, con el comité conformado con su presidente, secretario, vocales, regidor de la comisión de cultura, y saber bien la función en cuanto al tema, es de mucha importancia el ser cronista, deben de presentarse a participar tres cronistas del municipio para poder designarlo, que presenten su proyecto, y darle oportunidad al público, que reconoce a los tres que saben mucho, pero hay que darle la oportunidad a mas interesados, hacer la convocatoria correspondiente. Hace uso de la palabra el Regidor Pedro Marmolejo García, dice, el cronismo es un relatar de hechos verídicos que debe de tener como fundamento el conocimiento, la pluralidad la percepción objetiva que debe tener cualquier persona, pero sin embargo a través de los años el cronismo en Rincón de Romos, lo han llevado a cabo diferentes personalidades que si bien es cierto no cubren los requisitos, pero que tienen los elementos, ajustes necesarios para hacer una proyección de lo que ha vivido en Rincón de Romos, el cronismo es una parte esencial de la proyección y de la identidad de cada narración territorial y es importante el que tengamos esa parte fundamental del cronismo como identidad

de nuestro municipio, no lo hemos llevado de manera formal, si es bien es cierto que tenemos que fundamentarlo, reglamentarlo, pero también debemos de ser muy objetivos en la proyección y en lo que queremos transmitir, fuera de nuestra marcación territorial para que sea realmente una proyección de lo que es nuestra identidad. La Regidora Silvia Cecilia Pérez Palacios, manifiesta que lo que no está escrito no existe, por lo que hay que darle esa formalidad para que nosotros, para darles su nombramiento que sabe que son apasionados del tema y se lo merecen, pero establecerlo de manera formal. El Presidente Municipal, Dr. Erick Muro Sánchez, dice que es muy buena la propuesta que se haga el grupo o colegio de cronistas, donde se puedan acoplar, arropar, a la gente con la máxima preparación o de la gente que le guste el tema, pero si es muy importante recalcar a las comisiones que se debe tomar en cuenta, quien lleve el liderazgo del cuerpo colegiado sea el más preparado, que no tiene nada en contra de la gente que no esté preparada, pero hoy en día las demandas y la capacidad de investigación, todo está demostrado por sistemas los cuales se van dando según los grados, el que lo identifiquen, el que se de en el consenso del cabildo o de las comisiones se proponga que sea gente que tenga el perfil, porque se requiere, pero sobre todo que sepan lo que es la investigación, que es un proceso, no nada mas es investigar, lleva todo un procedimiento que no se aprende platicando es un estudio profundo, para tener cosas que trasciendan para el municipio, dos, ser cronista y anotar las actividades de una sociedad un grupo limitado sería fácil cualquiera lo puede hacer, pero el dejar lo que necesitamos y el tacto que tenga, entonces para que las comisiones que lo van a dictaminar consideren eso, darle para adelante y formalizar el tema.

Se da continuidad con las personas a participar incluidas el día de hoy, por lo que se le cede la palabra a la ciudadana María del Rosario Vital Silva, manifiesta que su petición es que se dé la rehabilitación, mantenimiento a los techos del DIF, comunitario, así como la reactivación de programa, talleres que tenían e incluir nuevos, que beneficien a personas de la comunidad, que ella cuando era joven hizo un taller de corte y confección, que la beneficio mucho, pero que desde hace buen tiempo esta inactivo, esta cerrado el DIF, no hay nada de beneficios para la comunidad, las personas adultas mayores se reunían ahí pero ya tampoco lo pueden hacer no tienen acceso a nada, y eso era una distracción para ellos, hay personas que tiene tiempo libre la tarde y no hay nada que hacer, por lo que pide que se atienda la situación, ya que también puede beneficiar a niños a actividades para ellos que puedan aprender y no anden en la calle aprendiendo cosas que no, pide se reactive y se le de el mantenimiento adecuado porque lo requiere y cuando llueve más, ya son muchos años que esta así sin ninguna actividad. Hace uso de la palabra el Regidor Pedro Marmolejo García, dice que es muy viable lo que esta sugiriendo y no nada más aquí en las instalaciones de la delegación, hay algunas mas en el municipio, hay que reactivarlos, los talleres de emprendimiento comunitarios son viables para conformar un tejido social mas sano, hay que reorientar las conductas sociales que no son optimas para ser un municipio a bien, es muy sustentable su participación, será consideración del Alcalde razonar propiamente de algún proyecto que él tenga, para reorientar la sociedad en ese proceso. El Presidente Municipal Dr. Erick Muro Sánchez, manifiesta que si fue una de las propuestas de campaña fue la mejora de todas las instalaciones de las delegaciones y reactivar toda la cuestión del DIF maneja, porque la gente indudablemente se ha construido y algunos grupos de personas en las administraciones pasadas trabajan en las instalaciones del DIF, que desconoce el motivo del porque se ha descuidado, que se esta trabajando con el DIF Nacional, hace poco entregaron bastantes sillas de ruedas en una primera etapa, también ya gestiono el apoyo y la rehabilitación de todas las áreas del DIF del municipio, de la UVR y su equipamiento, que el proyecto lo llevara antes de octubre porque se tiene que ejecutar en enero, es el compromiso que tiene con el DIF Nacional que ha estado apoyando totalmente al municipio y que se ha estado

trabajando con el mismo proyecto de estructural y mantenimiento de rehabilitación, empezar la reactivación de los talleres en las delegaciones, será algo que deje precedentes para que futuras administraciones continúen con las actividades y cuiden las áreas porque luego las olvidan, que hace poco estuvo viendo ya el tema de las emprendedoras el prestarles cooperativas económicas para que puedan tener ese desarrollo en Instancia de la Mujer, Desarrollo Económico, a aparte están trabajando con la FIRME, con SIF con algunos bancos, para los incentivos y los apoyos económicos para que los puedan desarrollar que espera estar si Dios lo permite tener los folios en octubre que le reciba el DIF Nacional, y poder dar fecha de cuando se están ejecutando, aunque la Presidenta del DIF Nacional y gracias a la Secretaría de Gobernación quedó muy formal de que los primeros proyectos a entrar fueran para Rincón de Romos, tan así es el compromiso, que ayer mandaron de la federación la Secretaría de Gobernación, porque pondrán un CENDI nuevo del IMSS una inversión de 50 millones de pesos en Rincón de Romos, que el día de ayer estuvieron viendo el predio por lo que el compromiso está claro y si algo pasara, se dará la rehabilitación que pueda dar el municipio y empezar con las reactivaciones, que será el primer tema, pero todo lo trae en conjunto.

Se le otorga el uso de la palabra a los Ciudadanos David Pacheco Ramírez y Julio Cesar Fierros Rodríguez, quienes hacen la petición que refiere a hacer una calle mas en la comunidad, que vendría siendo la Calle Sifón que es muy transitada y ya esta muy maltratada, que una ventaja que tendría la comunidad al repararla seria una salida y entrada alterna a las que ya tienen usualmente, que también cuando tienen la feria del pueblo seria otra vía alterna para que la ciudadanía pueda transitar, su finalidad es crear un parque recreativo ya que hay un camellón que se pueden instalar juego para los niños y estén activos, implementar áreas verdes, etc. y se requiere seguridad también en esa calle hay mucho vándalo y es transitada por niños que van a la escuela, arreglada la calle los vecinos se harán cargo de las áreas verdes y darán mantenimiento, también requieren luminarias, esperan tener respuesta favorable, con ecología ya pidieron el soporte para las áreas verdes hicieron la solicitud mediante oficio ya esta recibida. El Regidor Pedro Marmolejo García, pregunta referente a la calle Sifón es también que da acceso a la reserva hidráulica que es la presa y también a la Santa Cruz, que es la vía de acceso, por lo que resalta la importancia de la petición de las personas de Pabellón de Hidalgo.

Hace uso de la palabra la participante C. Ana María Ramírez Casillas, su petición es rehabilitación de varias calles entre ellas la Privada 25 de enero en la Col. Olivares, que se encuentra a un costado de las canchas de básquetbol, calle Prolongación que va al Centro de Salud, calle Libertad que también sale a la presa con una comunicación de 900 a 1100 mts. La cual es una terminación de calle, en la cual sube mucho ciclista, calle Emiliano Zapata que va a la presa que el huracán Patricio la destruyó hace diez años y nadie tiene acceso a ese camino, que ya le habían hecho la petición a gobernadora y hasta la fecha no se ha dado, que, al hablar de turismo de la Santa Cruz, complementando la calle Sifón ya pavimentadas y que los vecinos están de acuerdo en cooperar con la construcción, junto con municipio. Hace uso de la palabra el Regidor Pedro Marmolejo García, para mencionar que efectivamente todas esas calles conducen a la reserva hidráulica, por lo que lo vuelve a recalcar, si el proyecto se da de manera conjunta entre ciudadanía y gobierno, no cree sea una objeción, que el tipo de rehabilitación de las calles lo ve mas viable en un empedrado, por lo que conlleva de ser pueblo mágico, hacer participe a la sociedad que es una obra en conjunto. El Presidente Municipal Dr. Erick Muro Sánchez, en uso de la palabra hace mención que tiene que verificar la calle Emiliano Zapata hasta que segmento esta regularizado, como saben no se puede invertir dinero del municipio en calles que no estén regularizados, referente a la calle Sifón ya tenía el tema porque Julio ya se

lo había compartido ahora cuando estaban revisando las obras, pero darle para adelante y que Walter puede ayudarlos a regularizar los predios, ya en base al proyecto.

Por último se presenta el Ciudadano Carlos Fernando López Moreno, para hablar sobre el tema de Seguridad Pública, ya que se han dado situaciones en la comunidad y que se requiere Seguridad y no hay ni una patrulla, ya que lo presencio a las tres de la mañana porque dio apoyo a una vecina para ir al doctor, y hay personajes que intimidad y asustan, por lo que pide una patrulla fija, que se haga un modulo donde siempre haya seguridad. El Regidor Cesar Mauricio Palma Zapata, toma la palabra y manifiesta que en lo referente a la seguridad en el Cabildo han implementado el personal en este año, sin embargo, se tiene tres turnos de policías y considera que se debe de insistir más a gobierno del estado, que los ha descuidado un poco en el tema de vigilancia ciudadana, pero por parte del municipio si aumentamos el personal de policías y tenemos que abarcar un gran territorio por parte de cuerpo policiaco municipal, entonces es una muy buena idea lo del modulo pero es recurso, que verán si gobierno puede darles mas atención. Hace uso de la palabra, la C. María del Rosario Vital Silva, para pedir que en el tema de seguridad hubiera un número telefónico en el que pudieran ser atendidos inmediatamente, ya que, si han sido extorsionados y amenazados, que llamo a Rincón de Romos y nadie se presentó, que tuvo que llamar hasta Aguascalientes para ser atendida vía telefónica. El Presidente Municipal, le menciona que hay una pagina que se llama Rincón si, en la cual puede meterse a Seguridad Pública y levanta el ticket el cual inmediatamente le llega a el y le da el seguimiento para que se cumpla, no hay intermediarios, cualquier denuncia puede hacer de funcionarios, lo que vea en la comunidad y sábado y domingo, tiene el parte de que se cumplieron o los que no se dieron seguimiento y el habla con los responsables.

PUNTO NÚMERO VI.- No habiendo mas participaciones algunas, ni asuntos que tratar, se da por clausurada la Tercer Sesión de Cabildo Abierto, a las diez horas, con cuatro minutos del día treinta de agosto del año dos mil veinticinco. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

_____ DAMOS FE _____

DR. ERICK MURO SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. MA. GUADALUPE MENDEZ RAMÍREZ
REGIDORA

LIC. ELISA MARCELA FIGUEROA TREVIÑO
REGIDORA

C. SILVIA CECILIA PÉREZ PALACIOS
REGIDORA

C. JOSÉ ALBERTO PADILLA CASTAÑEDA
REGIDOR

C. YADIRA CASTORENA PIÑA
REGIDORA

ING. PEDRO MARMOLEJO GARCÍA
REGIDOR

LIC. CÉSAR MAURICIO PALMA ZAPATA
REGIDOR

MTRA. LAURA PATRICIA ROMO CASTORENA
REGIDORA

LIC. MIRIAM MARICELA PALACIOS VARGAS
SINDICO PROCURADOR

LIC. DANIEL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL